

Grilla 2 ESQUEMA DE ITEMS VALORIZADOS  
**Modelo para calcular cada ítem**  
 Certificación y Recertificación de la Actividad Profesional

ITEMS	ACTIVIDAD	PUNTAJE ASIGNADO	
<b>1</b>	<b>Ejercicio Profesional</b> SEGÚN RESOLUCIÓN 565/2004 INCISO V	Máximo 10 puntos	
1.1	Jefe de laboratorio/ Director Técnico Laboratorio Privado	2,0	Por año
1.2	Jefe Sección, Planta o Guardia	1,0	Por año
1.3	Bioquímico de Planta o de Guardia	0,5	Por año
1.4	Bioquímico de Planta Concurrente	0,25	Por año
1.5	Bioquímico Asesor Externo	1.5	Por año
<b>2</b>	<b>Programa de Educación Continua. Los cursos deberán ser avalados por unidad académica y/o ente de certificador primario</b>	--	--
2.1	Cursos de 10 o más horas con evaluación final aprobado	2,0	Cada 10 horas
2.2	Cursos de 10 o más horas sin evaluación	0,2	Cada 10 horas
2.3	Cursos a distancia con evaluación final	2,0	Cada 10 horas, Max 15 puntos
2.4	Charlas de actualización	0,1	Cada uno
2.5	Seminarios	0,1	Cada uno
<b>3</b>	<b>Asistencia a Reuniones Científicas</b>		
3.1	Congresos	0,25	Cada uno
3.2	Jornadas	0,25	Cada uno
<b>4</b>	<b>Asistencia a otra Reuniones Científicas</b>		
4.1	Ateneos	0,1	Cada uno
4.2	Charlas de actualización	0,1	Cada uno
4.3	Seminarios/Talleres	0,1	Cada uno
4.4	Conferencias	0,1	Cada una
<b>5</b>	<b>Concurrencias y/o Pasantías y post grado en Laboratorios o en Servicios de Especialidades bioquímicas reconocidas</b>	0.1	Por mes Max. 1 por año
<b>6</b>	<b>Actuación en Congresos del área bioquímica</b>	--	--
	Cuando Director, Coordinador, Secretario también cumplen la función de Disertante hay que computar las dos funciones por separado	--	--
6.1	Presidente/Vicepresidente	4	--
6.2	Secretario/Tesorero	2	--
6.3	Disertante	2	--
6.4	Coordinador	2	--
6.5	Comité Científico / Organizador	2	--
<b>7</b>	<b>Actuación en otras reuniones científicas:</b>		
<b>7.1</b>	<b>Jornadas</b>	--	--
7.1.1	Director/Presidente	1	--
7.1.2	Secretario	0.5	--
7.1.3	Disertante	0,5/hora	--
7.1.4	Coordinador	0,5	--
7.1.5	Comité Científico/ Organizador	0.5	--

<b>7.2</b>	<b>Cursos Presenciales con evaluación.</b>		
	Si el curso es teórico práctico se aumenta un 50% el puntaje	--	--
7.2.1	Director	1	
7.2.2	Secretario	0.5	
7.2.3	Disertante	0.1	Por hora
7.2.4	Coordinador	0.4	Cada 10
7.2.5	Comité Científico/ Organizador (según sea el caso)	0.5	--
<b>7.3</b>	<b>Cursos a distancia con evaluación</b>		
	(si se ocupa más de un rol, se considera el de mayor puntaje)		
7.3.1	Director	1	
7.3.2	Coordinador	0.75	Cada 10
7.3.3	Disertante o equivalente (Selecciona y elabora el material especial para estudios a distancia, incluyendo la ejercitación o parte practica y evaluaciones)	0.5	Cada 10 horas
7.3.4	Tutor (soporte, seguimiento, consultas)	0.5	Cada 10
<b>7.4</b>	<b>Seminarios, Charlas de Actualización, Ateneos o Conferencias</b>		
7.4.1	Disertante	1	Cada uno
7.4.2	Integrante de comisión organizadora	0.5	--
<b>8</b>	<b>Publicación de trabajos Científicos impresos o digitales</b>		
8.1	Revista Internacional con referato (ISBN)	7	--
8.2	Revista Internacional sin referato	3	--
8.3	Revista Nacional con referato (ISBN)	5	--
8.4	Revista Nacional sin referato	2	--
8.5	Libro, autor o co-autor	10	--
8.6	Libro, capítulo	4	--
<b>9</b>	<b>Actividades de divulgación inherentes a la profesión</b>	0.5	
<b>10</b>	<b>Presentación de trabajos en Congresos y Jornadas</b>	--	--
10.1	Internacionales	2,5	--
10.2	Nacionales	1,5	--
<b>11</b>	<b>Becas ganadas por concurso</b>	5	Cada una
<b>12</b>	<b>Premios por trabajos científicos originales</b>	5	Cada uno
<b>13</b>	<b>Residencia Bioquímica estatal o privada</b>		
13.1	Jefe de Residencia	1,5	Por año
13.2	Residencia	2,0	Por año
13.3	Instructor Docente de Residencia	2,0	Por año
13.4	Tutor, Co formador de práctica profesional o equivalente	1,0	Por año
<b>14</b>	<b>Especialidades en el Área Bioquímica</b>	25	Única vez
<b>15</b>	<b>Maestrías en el Área Bioquímica</b>	30	Única vez
<b>16</b>	<b>Doctorado en el Área Bioquímica</b>	35	Única vez
<b>17</b>	<b>Docentes Universitarios del Área Bioquímica</b>	--	--
17.1	Profesor Titular, Asociado o Adjunto	2	Por año
17.2	Jefe de Trabajos Prácticos	1	Por año
17.3	Ayudante de Trabajos Prácticos	0,5	Por año

<b>18</b>	<b>Revistas Científicas</b>	--	--
18.1	Director de Revista Científicas	2	Por año
18.2	Integrante Comité Editor Revisor Científico	2	Por año
<b>19</b>	<b>Participación en Sociedad Científico-Profesional</b>	--	--
19.1	Presidente/vice de Sociedad Profesional	2	Por año
19.2	Miembro de Comisión Directiva	1.5	Por año
19.3	Integrante Comisión Científica	1	Por año
19.4	Miembro titular / adherente	0.5	Por año
<b>20</b>	<b>Actividades de Gestión</b>		
<b>20.1</b>	<b>Hospitalaria</b>	----	----
20.1.1	Integración en Comité o Comisiones	0.5	Por año
20.1.2	Participación en Tribunal de Concurso	0.1	Por
<b>20.2</b>	<b>Académica</b>	----	----
20.2.1	Universitaria	1.0	Por año
20.2.2	Secundaria o Terciaria	0,5	Por año
<b>20.3</b>	<b>Profesional</b>		
20.3.1	Deontológico - Integración de Consejo Directivo	1	Por año
20.3.2	Tribunal de Disciplina	0.5	Por año
20.3.3	Junta Electoral	0.5	Por gestión
20.3.4	Gremial - Integración de Consejo Directivo	0.5	Por año
20.3.5	Tribunal de Disciplina Gremial	0.25	Por año
20.3.6	Integración en Comité o Comisiones	0,5	Por año
<b>21</b>	<b>Sistema de Calidad</b>		
21.1	Sistema de Gestión de la calidad	5.0	
21.2	Control de Calidad externo	1.0	Por año

**Especificaciones:** Para acceder a la Certificación los aspirantes deberán acreditar 20 puntos por lo menos en 3 del total de los 21 items (2 obligatorios Ejercicio Profesional y cursos y otro optativo) para ser certificados por 5 años.

Anexo 1: Listado de Especialidades en Bioquímica			
BASICA	DEPENDIENTE	ORIENTACION	
BIOQUIMICA	QUÍMICA CLINICA		
	HEMATOLOGÍA		
	HEMOSTASIA		
	CITOLOGIA		
	ENDOCRINOLOGIA		
	MICROBIOLOGIA CLINICA	MICOLOGIA	
		BATERIOLOGIA	
		PARASITOLOGIA	
		VIROLOGIA	
		INMUNOLOGIA	
		INMUNOHEMATOLOGIA Y BANCO DE SANGRE	
		GENETICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	CITOGÉNÉTICA
			INMUNOGENETICA
BIOQUÍMICA VEGETAL Y DEL SUELO			
TOXICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE GESTION AMBIENTAL			
BROMATOLOGIA, NUTRICION Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS			
GESTION DE SALUD		GESTION EN CALIDAD	
		AUDITORIA	
BIOTECNOLOGIA			